



La Universidad Autónoma de Querétaro y la Secretaría Académica, a través de la Dirección de Desarrollo Académico y el Programa Institucional de Tutorías

CONVOCAN

A todas las y los estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro inscritos, para que participen en el programa:

TUTORÍA DE PARES VOLUNTARIA 2021-1

Recibirán beca de hasta 100% en el pago de reinscripción los dos primeros estudiantes de cada Facultad o Bachilleros que se inscriban al Programa Tutoría de Pares Voluntaria.

OBJETIVO. Realizar acompañamiento y apoyo académico entre estudiantes, favoreciendo el proceso de aprendizaje, el tutor/a será un estudiante de los últimos semestres y el tutorado/a de un semestre menor al de su TUTOR/A PAR, no necesariamente dentro de su Facultad.

REQUISITOS ACADÉMICOS.

1. Estar inscrito en el periodo 2021-1 cursando algún Posgrado, Licenciatura o Bachillerato en la Universidad Autónoma de Querétaro.
2. Ser estudiante regular, no tener materias reprobadas.
3. Promedio mínimo de ocho.
4. Contar con una tutora/or docente asignado.

CUALIDADES PERSONALES.

- Voluntad y compromiso de apoyar a sus compañeros/as.
- Empatía con sus compañeros/as.
- Ser respetuoso y paciente.
- Poseer sentido de pertenencia a la Universidad.

FUNCIONES.

- Informar acerca de los servicios con que cuenta la Escuela de Bachilleros o Facultad.
- Asesorar a las y los estudiantes en sus materias, sobre todo en aquellas donde el tutorado/a tenga dificultades para alcanzar los propósitos educativos.
- Orientar para recuperar materias reprobadas o para preparar exámenes voluntarios.
- Informar sobre eventos o actividades que contribuyan a la formación de las y los estudiantes.
- Preparar y proporcionar técnicas de estudio y materiales de apoyo.

INFORMES. Responsable del programa: **Dra. María Josefina Juana Arellano Chávez**

Informes: Alicia Vega Pichardo

Coordinación del Programa Institucional de Tutorías

**Dirección de Desarrollo Académico
Edificio E planta alta, Facultad de Derecho;
Centro Universitario**

Tel. 1921200 ext. 3236 y 3235

**tutorias@uaq.mx
tutoriadeparesuaq.mx**

EL ESTUDIANTE SELECCIONADO/A DEBERÁ

- Disponer de tiempo para reunirse con su tutorado/a par de forma periódica en el lugar previamente acordado presencial o virtual, según sea posible.
- Presentar un Plan de Trabajo a desarrollar durante el semestre.
- Comunicarse con el Coordinador de Tutorías de su Facultad o Bachillerato, constantemente.
- Entregar 2 reportes bimestrales y uno final.
- Al finalizar el semestre entregará un producto final con información de utilidad a la comunidad universitaria (video, cortometraje, antología, narrativa, entre otros.)

INSCRIPCIÓN

- Las y los estudiantes interesados en participar tendrán que llenar y entregar la solicitud de inscripción y plan de trabajo, al correo **tutoriasdeparesuaq.mx** el cual deberá incluir temáticas y estrategias que se puedan desarrollar de forma virtual y/o de manera presencial.
- Favor de ingresar a <http://dda.uaq.mx/index.php/coordinacion-del-programa-institucional-de-tutorias/tutoria-de-pares> para descargar el formato de inscripción y plan de trabajo.
- Se recibirán solicitudes del 7 al 20 de enero del 2021.

RECONOCIMIENTO. A todas las y los tutores pares voluntarios se les hará entrega de una constancia por su participación, en el programa de "Tutoría de Pares Voluntaria", siempre y cuando hayan entregado su formato de inscripción, el Plan de Trabajo y tres reportes bimestrales, además de un producto final y la carta de autorización para la difusión de su producto final, con la intención de promocionar la tutoría de pares voluntarios.

Dada a conocer el 19 de noviembre del año 2020

ATENTAMENTE
"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

DR. JAVIER ÁVILA MORALES
Secretario Académico

MTR. MARTÍN IBARRA SILVA
Director de Desarrollo Académico